

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA GOBERNANZA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – BPIN: 202500000044910

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SDEC, A BRINDAR CAPACITACIÓN AL CLUSTER DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA GOBERNANZA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

La Entidad, se permite relacionar a continuación las condiciones técnicas del proceso de referencia, especificando cantidades, unidad de medida y la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y servicios:

La Entidad, se permite relacionar a continuación lo pertinente:

a) La clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y servicios

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	861011705	Capacitación administrativa

b) Identificación adicional requerida: N/A

c) La unidad de medida:

FICHA TÉCNICA - CAPACITACIÓN CLUSTER DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DEL CAUCA (MODALIDAD VIRTUAL)					
ITEM	DESCRIPCIÓN			MEDIDA	CANTIDAD
1	Para el desarrollo de la actividad, se requiere la contratación de los servicios de capacitación en temas o áreas relacionadas con el sector cafetero.				
	La capacitación se desarrollará de forma virtual, con una intensidad total de treinta y dos (32) horas de formación, distribuidas en cuatro (4) módulos de ocho (8) horas cada uno, ejecutables en un periodo aproximado de dos (2) a tres (3) meses, conforme a una programación de la carga horaria semanal concertada entre el capacitador y los participantes, sin sujeción a un número o periodicidad fija de sesiones. El proceso incluirá acompañamiento técnico, material pedagógico digital, evaluación de participantes y reporte de resultados.				
	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: Para el desarrollo de la actividad, se requiere contar con el siguiente perfil: Profesional en Ingeniería Agronómica o Agroindustria o Administración Agropecuaria o afines, con posgrado en cualquier área del conocimiento. Experiencia mínima de tres (3) años, demostrable en una o más de las siguientes áreas: formación virtual y/o asistencia técnica a productores de café, evaluación sensorial y catación, y/o trabajo con asociaciones y/o iniciativas clúster del sector agroindustrial. El profesional debe ser catador certificado (Q-Grader)				
	ENTREGABLES	DURACIÓN DEL MODULO	DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN		
1. Programa académico y cronograma virtual detallado (2 a 3 meses / 32 horas).	8 horas	MODULO 1: Temática: Calidad del café: del cultivo a la taza Temas principales: Factores agronómicos, buenas prácticas de beneficio, defectos físicos y sensoriales, manejo poscosecha.	UNIDAD	1	
2. Material pedagógico digital y guías y videos de clases descargables. Corresponde al material de apoyo utilizado en las sesiones virtuales, asociado a los módulos de capacitación definidos. Podrá comprender presentaciones, guías, videos de clase descargables, fichas técnicas y ejercicios prácticos, de acuerdo con la metodología y contenidos desarrollados.		MODULO 2: Temática: Evaluación sensorial y catación profesional I Temas principales: Fundamentos de catación (protocolo SCA), principios Q-Grader, identificación de atributos sensoriales.			
3. Registro de asistencia y reportes					



mensuales de avance.		
4. Encuestas de asimilación de contenidos por módulo (Total de módulos 4)	8 horas	MODULO 3: Temática: Evaluación sensorial y catación profesional II Temas principales: Ejercicios avanzados de catación, comparación de perfiles regionales, análisis de cafés del Cauca.
5. Informe técnico consolidado con resultados, fotografías de sesiones y recomendaciones.	8 horas	MODULO 4: Temática: Comercialización, trazabilidad y posicionamiento Temas principales: Estrategias de trazabilidad, tendencias de cafés especiales, narrativa del productor y visibilidad digital.

METODOLOGIA

Las acciones de esta actividad se realizarán mediante la siguiente metodología:

Presentación del plan de trabajo: Se presentará un plan de trabajo con el esquema de contenidos y la programación de las sesiones, para ser revisado y validado por el Clúster de Café de Alta Calidad y el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, previo al inicio de la capacitación. El plan de trabajo podrá ajustarse durante la ejecución, previo acuerdo entre el capacitador y los participantes y en articulación con la Secretaría, de acuerdo con la disponibilidad y dinámica del proceso formativo, siempre que se garantice el cumplimiento de la intensidad horaria total de treinta y dos (32) horas, los contenidos previstos y la culminación de la capacitación dentro del plazo establecido.

Preparación de contenidos: Con base en el plan de trabajo validado y en el presupuesto disponible, se prepararán sesiones virtuales sincrónicas de carácter magistral y participativo, con una duración total de 32 horas. Cada sesión incluirá presentaciones, materiales de apoyo provenientes de fuentes secundarias y ejercicios prácticos que permitan la interacción y el análisis aplicado.

- Número de participantes estimado: máximo 30 personas.
- Plataforma de transmisión: La que se defina y acuerde en plan de trabajo.

Desarrollo de la capacitación: La capacitación se desarrollará conforme al cronograma y horario previamente concertados entre el capacitador y los participantes, con una programación de la carga horaria semanal que permita completar las treinta y dos (32) horas de formación previstas en un periodo aproximado de dos (2) a tres (3) meses. La programación podrá ajustarse durante la ejecución, de común acuerdo entre el capacitador y los participantes, atendiendo su disponibilidad y la dinámica del proceso formativo, sin afectar la intensidad horaria total, los contenidos establecidos ni el plazo de ejecución. El Clúster de café de alta calidad asegurará la participación activa de los miembros del clúster, garantizando al menos 10 participantes por sesión. En caso de requerir el reagendamiento de alguna sesión, este deberá acordarse con al menos una semana de antelación. Las sesiones podrán ser grabadas, de modo que los contenidos estén disponibles para quienes no puedan asistir. Asimismo, los materiales de cada sesión serán enviados a los participantes y almacenados en un repositorio virtual definido por la Secretaría, con acceso seguro para los integrantes del clúster. Al cierre de cada módulo se aplicará una breve encuesta de satisfacción y una encuesta de asimilación de contenidos. Los resultados de estas encuestas se compartirán únicamente con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, a fin de retroalimentar el proceso de capacitación.

Cierre de la capacitación: Queda a consideración de la Secretaría la emisión de certificados de asistencia.

La estrategia metodológica incluirá:

- Sesiones virtuales en tiempo real (sincrónicas) mediante plataforma digital.
- Acompañamiento técnico virtual durante el proceso de aprendizaje.
- Uso de materiales digitales: presentaciones, guías, videos y fichas técnicas.
- Espacios virtuales de discusión y análisis colaborativo.
- Evaluación continua y retroalimentación grupal.

MARIO FERNANDO ORODÑEZ DORADO

Profesional Universitario

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Gobernación del Cauca

Revisó: Andrés Felipe Jiménez – Contratista apoyo a la supervisión SDEC.

Proyectó: Juliana Jiménez Muñoz – Contratista SDEC.

